

FEDERACIÓN MEXICANA DE VOLEIBOL A. C.

CONVOCATORIA

La Federación Mexicana de Voleibol, A. C. convoca a sus Asociaciones afiliadas con derecho a hacerse representar en el “**FESTIVAL MÁSTER DE VOLEIBOL 2024**”, que se realizará conforme a las siguientes:

BASES

I. LUGAR Y FECHA.

Tendrá lugar del 28 de Julio al 03 de Agosto del 2024 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

II. INSCRIPCIONES.

Podrán realizarse a partir de la publicación de la presente a través de la plataforma de inscripción de la FMVB, y con la validación de sus Asociaciones correspondientes, cerrándose el día viernes 12 de Julio del 2024, debiendo seguir el siguiente proceso:

Paso 1. Cada equipo o club a participar deberá llenar el formato en línea en el siguiente enlace <https://fmvb.sporty2.net/event/v/fmvb-fnm24> deberá de imprimir su cédula de registro y sellar por su presidente de asociación.

La inscripción tendrá un costo por equipo de **\$3,000 (tres mil pesos 00/100 M. N.)** y se depositará en el banco Santander, en la cuenta **No. 65-50377087-4** o clave **No. 014580655037708744**, sucursal 3990, Ruiz Cortínez Poniente, Monterrey, N. L., a nombre de la Federación Mexicana de Voleibol, A. C.

Paso 2. Cada Presidente de Asociación validará a sus equipos registrados en la plataforma y sellará las cédulas de cada uno de sus equipos.

III. RAMAS Y CATEGORÍAS.

Este evento se realizará en la rama femenil y varonil en las siguiente categorías:

FEMENIL	EDADES	VARONIL	EDADES
Máster	Nacidas en 1994 o antes	Máster	Nacidos en 1994 o antes
Golden	Nacidas entre 1975 y 1984	Senior	Nacidos entre 1975 y 1984
Platino	Nacidas entre 1965 y 1974	Senior Plus	Nacidos en 1974 o antes
Diamante	Nacidas entre 1960 y 1964		
Zafiro	Nacidas en 1959 o antes		

*****NOTA: En la rama femenil solo se permitirá la participación de mujeres por nacimiento, salvo en la posición de líbero donde podrán participar personas trasgénero.**

IV. REQUISITOS.

Jugadores.-

- Llenar correctamente toda la información en la plataforma.
- Acreditar el Sistema Nacional de Afiliación RED-FMVB 2024
- Copia del CURP.
- Copia de Identificación con fotografía

Entrenadores.-

- Llenar correctamente toda la información en la plataforma.
- Acreditar el Sistema Nacional de Afiliación RED-FMVB 2024.
- Acreditar como Entrenador por lo menos tres de los Seminarios del Programa Integral de Capacitación de la FMVB y presentar su credencial de entrenador en cada uno de los partidos.

FEDERACIÓN MEXICANA DE VOLEIBOL, A. C.

Agustín Lara #800, Col. Lomas del Roble 1er. Sector C.P. 66450

San Nicolás de los Garza, Nuevo León Tel (81) 22-35-31-84

E-mail: eventosnacionales.fmvb@Gmail.com

FEDERACIÓN MEXICANA DE VOLEIBOL A. C.

V. REVISIÓN DE UNIFORMES.

Se llevará a cabo el día domingo 28 de Julio a partir de las 12:00hrs y hasta las 17:30 horas en el Gimnasio Nuevo León Unido, Ubicado en Av. Manuel L. Barragán 1000, Colonia Regina, C.P. 64290 Monterrey, Nuevo León.

IMPORTANTE: No habrá revisión de documentos, pero los equipos deberán de llevar su papelería, se hará una revisión aleatoria durante el evento y el equipo que no presente su papelería será dado de baja del torneo no importando la etapa en que se encuentre.

Cualquier equipo que tenga una marca patrocinadora deberá asentarla en la cédula de inscripción y el comité organizador aceptará o rechazará su autorización. Quedan estrictamente prohibidos los uniformes que tengan publicidad de bebidas alcohólicas, tabaco y/u otras imágenes que perjudiquen la imagen del voleibol mexicano.

VI. REUNIÓN TÉCNICA PREVIA.

Se llevará a cabo el día 28 de Julio a las 18:00 horas en el Gimnasio Nuevo León Unido. Para mayor información, favor de comunicarse con el comité organizador de este evento:

FEDERACIÓN MEXICANA DE VOLEIBOL
OSVALDO LOPEZ CEPEDA
Coordinador de Eventos Nacionales
eventosnacionales.fmvb@gmail.com

ASOCIACIÓN DE VOLEIBOL DE NUEVO LEÓN
Lic. César Omar Salinas López
Presidente de Asociación
cesarsalinas720@Hotmail.com

VII. PREMIACIÓN.

Se premiará a los primeros tres lugares de cada rama y categoría.

VIII. JUECES.

Actuarán como árbitros los que designe la FMVB a propuesta de la Comisión Nacional de Arbitraje.

IX. JURADO DE APELACIÓN.

Se conformará un Jurado de Apelación para resolver todo lo no previsto en la presente convocatoria y anexo técnico, el cual será conformado por el Presidente de la FMVB o su representante, el Presidente de la Asociación sede, un Coordinador de Arbitraje y 2 delegados.

X. ECONÓMICOS.

Los gastos generales de hospedaje y alimentación correrán por cuenta de los participantes.

XI. SERVICIOS MÉDICOS.

El comité organizador proporcionará los primeros auxilios en las instalaciones deportivas a los deportistas que así lo requieran durante el periodo de competencia. Si es necesario un mayor diagnóstico, consulta o tratamiento, éste será cubierto por cada equipo o participante.

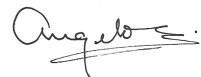
XII. TRANSITORIOS

Todos los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador

ATENAMENTE
"HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO"
"UNIDOS POR EL DEPORTE VENCEREMOS"



Mtro. Jesús Perales Navarro
Presidente de la FMVB



L.E.F. Ángel Calzada Castañeda
Secretario General

FEDERACIÓN MEXICANA DE VOLEIBOL A. C.

FESTIVAL MASTER DE VOLEIBOL 2024

28 de Julio al 03 de Agosto de 2024

Monterrey, Nuevo León

PROGRAMA GENERAL

Día	Fecha	Hora	Actividades	Lugar
1	28 Julio	12:00 a 17:30 hrs	Revisión de uniformes.	
		18:00 hrs	Reunión Técnica Previa.	
		20:00 hrs	Inauguración	
2	29 Julio	A partir de las 8:00 hrs	Juegos de clasificación de la 1ª. Ronda de acuerdo al Programa de Competencia	Todos los complejos deportivos
3	30 Julio			
4	31 Julio	A partir de las 8:00 hrs	Juegos de clasificación de la 2ª. Ronda de acuerdo al Programa de Competencia	Todos los complejos deportivos
5	01 Agosto			
6	02 Agosto	A partir de las 8:00 hrs	Cuartos de Final y Semifinales	Todos los complejos deportivos
7	03 Agosto		Finales y Juegos por 3er lugar.	

FEDERACIÓN MEXICANA DE VOLEIBOL A. C.

ANEXO TÉCNICO

MEDIDAS DE LA CANCHA.

Todas las categorías se jugarán en dimensiones oficiales de 9 x 18mts.

ALTURA DE LA RED.

Las categorías Máster, Golden, Platino Femenil se jugarán a 2.24mts; y las categorías Diamante y Zafiro se jugarán con altura de 2.20mts. Mientras que en la rama varonil todas las categorías se juegan a 2.43mts.

BALÓN DE JUEGO.

Se jugará con balón marca Molten modelo V5M4500. Quedan estrictamente prohibidos los balones de otras marcas tanto para calentamiento como para juego y tampoco podrán ser exhibidos en stands de venta.

UNIFORMES DE JUEGO.

- Se revisará en su momento los uniformes de los equipos los cuales deberán cumplir los requisitos reglamentarios.
- La playera deberá tener el logotipo de la FMVB al frente o en una manga y las siglas o el nombre completo de la Asociación que representa en la parte trasera, ya sea arriba o abajo del número.
- Número al frente y al centro (15 cm) y en la espalda (20 cm)
- El capitán deberá tener su marca distintiva debajo del número frontal y ambos deberán estar en color contrastante al jersey de juego.
- Quedan prohibidas las playeras de tirantes o manga larga. Las playeras de líberos deberán ser en color notoriamente contrastante al resto de jugadores en cancha.
- El short (varonil) o licra (femenil) deberá tener el número al frente en la pierna derecha en color contrastante.
- El short (varonil) o licra (femenil) del líbero puede ser igual o distinta al resto de jugadores en cancha. Las calcetas deberán ser por encima de los tobillos y del mismo color dominante para todos los jugadores sin importar marcas o rasgos mínimos de diseño.
- Las calcetas de los líberos podrán ser del mismo o diferente color que el resto de los jugadores.
- Cualquier falta a uno o más de los puntos anteriores se considerará la inelegibilidad del jugador y no podrá participar en el partido.
- Será necesario presentar en la reunión técnica previa un ejemplar de cada uno de los diseños de uniformes a portar del capitán y del líbero.
- Numeración del 1 al 99

VESTIMENTA DE ENTRENADORES.

La playera deberá ser tipo polo en cualquier color. El pantalón deberá ser tipo dockers en cualquier color. Se deberá usar tenis deportivo y calcetas. No se permite el uso de gorras, mezclilla, shorts, bermudas ni sandalias para dirigir. Por motivos del cuidado de las superficies de las canchas, queda prohibido el uso de zapatos.

CANTIDAD DE JUGADORES Y LÍBEROS.

Los equipos podrán registrar un mínimo de 8 y máximo 14 jugadores. el líbero registrado será por todo el evento.

CATEGORÍA ZAFIRO.

Se permitirá registrar en la Categoría Zafiro hasta dos jugadoras de Categoría Diamante. Dichas jugadoras no podrán duplicar su participación en ambas categorías con diferente equipo.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Dependerá de la cantidad de equipos registrados en cada categoría.

CRITERIOS DE DESEMPATE.

Partidos ganados sobre partidos perdidos.
Diferencia de los puntos a favor entre puntos en contra.
Diferencia de los sets a favor entre sets en contra.
Juego entre sí.

PROTESTAS.

Tendrán un costo de \$3,000 (Tres mil pesos m/n) y deberán ser acompañadas de un escrito avalado por su Presidente de Asociación o Delegado y las pruebas contundentes de lo señalado. En caso de proceder a favor del protestante, se notificará mediante un documento oficial de la FMVB a los involucrados y se devolverá la suma requerida previamente.